



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpasldomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL NÚMERO: 70-2023

FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES DE MERITO

Proceso	Acción de Cumplimiento- Contrato de Promesa de Compraventa- Demanda de Reconvención Resolución de Contrato
Demandante	Héctor Alonso Tobón Tobón
Demandado	Rober Antonio Uribe Morales y Jazmín Johana Fernández Areiza
Radicado	05 690 40 89 001 2022-00106 00
Asunto	Pone en Traslado Excepción de Merito

De conformidad con los artículos 391 inciso 6º, y 110 del C.G.P. Se pone en traslado por el término de TRES (3) DIAS, las Excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial de los señores Roberto Antonio Uribe Morales y Yazmin Johana Fernández Areiza, en la contestación de la demanda de reconversión de Resolución de Contrato

Escrito recibido en la contestación de la demanda el 08 de Mayo del 2023.

INICIA: JUNIO 20 DE 2023 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.

VENCE: JUNIO 22 DE 2023 A PARTIR DE LAS 5:00 PM.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, **HOY JUNIO 16 DE 2023: SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA**, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE.


JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
SECRETARIA